

DIARIO DE

BARCELONA,



Del jueves 19 de

noviembre de 1835.

Santa Isabel Reina de Ungría Viuda.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino: de 10 á 12 por la mañana y de 3½ á 5½ por la tarde.

Gala con uniforme por dias de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.

Sale el Sol á las 7 horas y 10 minutos, y se pone á las 4 y 50.

| Dia. | horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|------|-----------|-------------|------------|----------------------|
| 18 | 7 mañana. | 4 | 32 p. 9 l. | 2 N. O. sereno. |
| id. | 2 tarde. | 6 | 32 10 | 2 S. E. id. |
| id. | 10 noche. | 5 | 32 10 | 2 O. N. O. id. |

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1835.

Mañana con el plausible motivo de ser los dias de nuestra amada REINA (Q. D. G.) habrá gala con uniforme y la plaza hará los saludos de ordenanza.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado recibirá en corte en el Real Palacio á las 11½ á las 12 á las Corporaciones, y á las 12 á los Excmos. Sres. Generales, Gefes y Oficiales de la guarnición y Batallones Nacionales.

A la misma hora se hallarán frente de la puerta principal del Real Palacio, todas las músicas y bandas de los referidos cuerpos y batallones.

Por la tarde irá al Teatro una compañía de Artillería de la Guardia Nacional con su música correspondiente.

El escuadron de Lanceros Nacionales nombrará un piquete compuesto de 1 sargento, 1 cabo y 8 hombres montados, el que se situará frente del Teatro, y permanecerá allí durante la funcion.—El Gobernador interino.—Ayerve.

Servicio de la plaza para el 19 de noviembre de 1835.

Gefe de dia el 2.º comandante del 15 batallon de linea Nacional D. Francisco Sauret.—Plaza. Real Cuerpo de Artillería, Saboya y batallones nacionales.— Rondas y contrarrondas, Zapadores bomberos nacionales.—Hospital y provisiones, el capitan graduado teniente coronel D. Joaquin Chavedh, retirado á esta plaza.—Teatro. Artillería nacional.—Reten en S. Francisco,

1 oficial y 30 hombres del 15.º batallón de línea nacional y escuadrón de lanceros. — Patrullas, los cinco batallones y escuadrón de lanceros de ídem.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan general. D. Manuel Búrgos. — Plaza. D. Josef Trenchs. Gobernador D. Juan Villanueva. — El Sargento mayor interino. — Josef de Magatola y Tobar.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Plana mayor. — Seccion central.

El Gobernador político y militar del Corregimiento de Mataró dice al Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado, que el Comandante de armas de la villa de S. Celoni D. Juan Claret, le comunica la accion sostenida el dia catorce contra los enemigos de la Libertad y de la Patria, que en vano intentaron apoderarse de ella á la fuerza, pues la Guardia Nacional de la referida poblacion auxiliada por la compañía de Migueletes al cargo del capitan D. Juan Parallé, supieron sostenerla con valor y decision hasta la llegada del 4.º batallón Voluntarios de Cataluña, del mando del benemérito D. Josef Rodriguez, el cual atacando á los enemigos que circumbalaban el pueblo les obligó á abandonar su temerario intento, causándoles la pérdida de trece muertos, entre ellos un fraite capuchino, y de cuarenta á cincuenta heridos. Lo que se hace saber al público para su satisfaccion; y en obsequio de los valientes que tuvieron la suerte de tener parte en tan brillante jornada. — El brigadier Gefe de la P. M. — Laureano Sanz.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Génova 30 de setiembre.

De los españoles que se hallaban en esta ciudad han muerto del cólera hasta la fecha los siguientes:

La Excmo. Sr. condesa de Fuente-blanca, dama que fue de la Reina Doña Maria Luisa.

El vice-cónsul de Génova D. Juan Bautista Gabazzo.

D. Pablo Garriga, patron del laud San Antonio, de la matricula de Malgrat.

D. Josef Maria Savio, capitan y piloto del bergantin Jóven Clotilde, de la matricula de Cádiz.

El marinero Juan Busosa, de la matricula de Palma, embarcado en la goleta S. Josef, al mando de D. Antonio Singala. *Gaceta de Madrid.*

ESPAÑA.

Zaragoza de noviembre.

Antes de ayer salió de esta capital una columna á las órdenes de D. Francisco Serrano, hijo del capitan general de esta provincia, tropas de la guar-

nición en persecucion de una gabilla de facciosos que se presentaron en las inmediaciones de Belchite.

— Se asegura que anoche salió un extraordinario para que aceleraran su marcha las tropas destinadas al bajo Aragon. *El Aragonés.*

Madrid 8 de noviembre.

Hemos visto varias cartas de Bayona fecha 2 del corriente en que se dice, que el 30 de octubre entró en España por aquella frontera el infante D. Sebastian, digno sobrino de su tío. Ahora si que puede decirse que hay en Navarra un faccioso mas; porque la importancia de D. Sebastian no merece otro cuidado. Dicese que no hay mal que por bien no venga; y el suceso de que hablamos sin traernos ningun mal positivo, nos proporciona dos ventajas, la una confirmarnos el celo de la policía francesa, que á ciencia y paciencia de todos deja atravesar la Francia al hijo de la princesa de Beira como dejó al pretendiente; y la otra es quitar todo escrúpulo, si aun lo habia, para aplicar á la nacion los bienes del nuevo principe rebelde, que no dejan de venir bien en cualesquiera circunstancias y mas en las presentes. De resultas de este suceso esperamos ver prontas y enérgicas reclamaciones al gabinete de las Tullerías, y decretado desde luego el secuestro de los bienes que poseia D. Sebastian, de lo que se aprovechaba sin duda en favor de la usurpacion. — Doña Josefa Tudó, esposa de D. Manuel Godoy, principe de la Paz, llegó hace algunos dias á esta corte con el objeto, al parecer, de arreglar negocios domésticos.

Eco del Com.

— Ha sido nombrado sub-inspector de la Guardia nacional de Zaragoza y su provincia el Sr. brigadier baron de la Menglana.

— Por una persona fidedigna que de Mondragon llegó á S. Sebastian el 29 del pasado, se sabia en aquella plaza que el general en jefe habia entrado en Durango con 10.000 hombres. De esto inferian alli que habia salido de Bilbao la division inglesa bajo las órdenes de Evans y Jáuregui.

— Segun dice un periódico de esta corte, se hacian en Génova preparativos para una expedicion miguelista con destino á las costas de Portugal. El corresponsal de aquella plaza dice tambien que los partidarios del ex-infante abundaban en recursos pecuniarios para la empresa, aunque los protectores ocultos de ella no eran conocidos. De todos modos, nosotros estamos persuadidos de que este principe no abandonará tan facilmente la Italia como nuestro D. Carlos la Inglaterra, pues los portugueses, mas previsores que nuestro anterior gabinete, no se han contentado con escluirlo del trono. Ademas el partido liberal, conducido en el reino vecino con mas habilidad que lo fuimos en nuestra desgraciada patria por los ministerios que han precedido, presenta una masa compacta é indestructible á las pretensiones del principe feroz, que parece quiere intentar ahora el que se representen á las orillas del Tajo las escenas sangrientas que manchan las riberas fértiles del Ebro. El respeto con que ha mirado D. Miguel el Portugal desde su exclusion, es una prueba de lo que decimos: la tranquilidad que alli se disfruta desde su espulsion lo es igualmente; al paso que acredita lo absurdo de las máximas que se siguieron entre nosotros en este punto; y lo poco que sirve á los hombres la experiencia y los buenos ejemplos cuando estan poseidos de pasiones y de teorías impracticables.

— Se han dado lanzas (y por cierto muy buenas), á la primera fila del re-

gimiento de granaderos á caballo de la Guardia real , y hemos visto que asiduamente se entregan á la instruccion de esta arma con el fin indudablemente de blandirla á la mayor brevedad contra los enemigos de la libertad de la patria. *Eco de Comercio.*

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El gobernador militar de la plaza de San Sebastian en 29 de octubre dice lo siguiente :

Excmo. Sr. : á las cinco y media de la tarde de este dia entró en la concha de este puerto el barco de vapor *Reina Gobernadora* , conduciendo á remolque una balandra que acababa de apresar con cargamento de artillería, municiones y otros efectos de guerra, que no puedo detallar á V. E. por estarse aun practicando por el comandante del vapor el reconocimiento de dicho buque.

El comandante general de Búrgos en 1.º del actual dice lo que sigue :

Excmo. Sr. : El comandante de carabineros de Real Hacienda D. Epifanio Mancha , me participa en oficio de hoy que una partida de 19 hombres del mismo cuerpo , al mando del alférez D. Francisco Briones , logró alcanzar en Villalta al rebelde Camorrilla , y le hizo prisionero el titulado teniente Raimundo Mata con 21 mozos de los que habia sacado de los pueblos, cogiéndoles un caballo y dos yeguas , una carabina , un sable y varios papeles.

El general en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva en 3 del corriente , dice lo siguiente : Excmo. Sr. : La multitud de atenciones y premura del momento , me hizo olvidar con sentimiento mio hacer mencion honorífica del digno coronel Barreiros , comisario de S. M. Fidelísima , y del mayor Wall , en el parte que di á S. M. de las acciones del 27 y 28 de octubre último ; y como estos dos gefes permanecieron constantemente á mi lado , presentándose con serenidad y arrojo en los mayores peligros , y observando una conducta bizarra y distinguida , he creído un deber mio hacer esta manifestacion , y rogar á V. E. en honor de la justicia y mérito de los citados gefes , se sirva dar á estos hechos la debida publicidad.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular á los regentes de las audiencias del reino.

Al Sr. Secretario del Despacho de lo Interior digo con esta fecha lo que sigue :

Separadas ya enteramente las funciones judiciales de las gubernativas y administrativas de los pueblos , se ha servido mandar S. M. que en lo sucesivo no se dé á los jueces de primera instancia la posesion de estos destinos por los ayuntamientos , como se ha hecho hasta aqui ; y que el encargado de la jurisdiccion al tiempo que se presente el nombrado, la entregue á este, previa presentación de la oportuna certificación que acredite haber prestado el correspondiente juramento ante la audiencia territorial ; dando cuenta á la misma el nuevo juez , con testimonio de escribano , del dia en que se

encargue del juzgado. De Real orden lo digo á V. E. á fin de que se sirva disponer se comuniquen por el ministerio de su cargo á los ayuntamientos para su inteligencia.

Y de la propia Real orden lo traslado á V. S. para inteligencia de esa audiencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de noviembre de 1835. = Alvaro Gomez.

REALES DECRETOS.

En atencion á los méritos y circunstancias de D. Mateo Ayllon , juez de primera instancia de Madrid , vengo en concederle honores de magistrado de la Real audiencia de Albacete. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Accediendo á las súplicas que me ha hecho D. Josef Maria Pardo Montenegro , magistrado de la Real audiencia de Oviedo , vengo en trasladarle á la plaza que deja en la de la Coruña D. Alejandro Merino por su traslacion á la de Canarias. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Vengo en trasladar al magistrado de la Real audiencia de la Coruña Don Diego Alcalá Galiano , á la plaza de igual clase que se halla vacante en la de Búrgos , por no haberse presentado á servirla D. Ventura de Golsa y Pardo. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Vengo en trasladar á D. Alejandro Merino , magistrado de la Real audiencia de la Coruña , á la plaza vacante en la de Canarias por nombramiento de D. Juan Oliver á otra de la de Barcelona. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Tengo á bien trasladar al magistrado de la Real audiencia de la Coruña D. Manuel Gorvea , á la plaza que deja en la de Oviedo D. Josef Maria Pardo Montenegro , por su traslacion á aquel tribunal. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Accediendo á las instancias que me ha hecho D. Juan Garcia del Pozo , magistrado de la Real audiencia de Cáceres , vengo en trasladarle con su antigüedad á la plaza que obtenia en la de Sevilla D. Cristóbal Izquierdo. Tendréislo entendido , y lo comunicareis á quien corresponda. = Está rubricado de la Real mano. = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

Vengo en nombrar á D. Vicente Navarro Fejeiro , antiguo catedrático de la universidad de Valencia y Diputado á Cortes en la legislatura de 1822 y 1823 , para la plaza de magistrado que obtenia en la Real audiencia que reside en la misma ciudad D. Francisco de Paula Berga. Tendréislo entendido ,

y lo comunicareis á quien corresponda. = Est^a rubricado de la Real mano.
 = En el Pardo á 18 de octubre de 1835. = A D. Alvaro Gomez Becerra.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Continúa la suscripcion de los ciudadanos para mantener hombres en campaña á seis reales de vellon diarios.

| Nom- bres. | Pla- Me- zas. ses. | Nom- bres. | Pla- Me- zas. ses. |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------------------|-----------------------|
| D. Onofre Guardiet, 4 rs. por | 3 | Doña Mariana Farriols, 20 id. | |
| D. Jaime Santomá..... | $\frac{1}{4}$ 2 | D. Antonio Coll, 8 id. | |
| D. Elias Pacalius..... | $\frac{1}{4}$ 3 | Doña Teresa Lorengale, 40 id. | |
| D. Bernardo Capdevila..... | 1 3 | Doña Josefa Pagés, 4 reales | |
| D. Juan Cortés..... | $\frac{1}{3}$ 3 | mensuales..... | 6 |
| D. Nicolas Parich..... | $\frac{1}{2}$ 6 | D. O. C., 20 id..... | 6 |
| D. Matias Montadas é hijo, | | D. Josef Marti, 10 id..... | 6 |
| 40 rs. mensuales..... | 6 | D. Juan Alonso el Real, 20 | |
| D. Cayetano Anglora..... | $\frac{1}{4}$ 6 | idem..... | 3 |
| D. Bernardo Forcada..... | $\frac{1}{8}$ 3 | D. Antonio Monfort, 20 id.. | 3 |
| D. Francisco Just y Formenti. | $\frac{1}{4}$ 1 | D. A. G., 19 id..... | 3 |
| D. Antonio Pla, 20 reales | | D. Ignacio Aulet, 10 id.... | 3 |
| mensuales..... | 4 | Doña Raimunda Grasas, 12 | |
| D. T. P., 120 rs. por una vez. | | idem..... | 6 |
| D. B. X., 40 id. | | D. Estéban Vilademunt, 4 | |
| D. A. J., 20 id. | | idem..... | 6 |
| D. Agustin Surroca, 8 id. | | D. Miguel Vilardebó, 5 id.. | 4 |
| D. Benito Ferrer, 16 id. | | | |

Se continuará.

Continúa la suscripcion de los donativos para el pago de la montura y equipo del escuadron de Cazadores de montaña.

D. Pedro Cornet..... 80 rs. vn.

D. Josef Maria Canalejas, teniente retirado..... 320

El mismo ofrece á mas, como Secretario de Seguridad pública,
 mensualmente..... 80

Rdo. D. Juan Gisbert, capellan de Sta. Maria del Mar..... 85

D. Domingo Serra..... 200

D. Pedro Serra..... 160

Barcelona 18 de noviembre de 1835. = El Gobernador interino. = Ayerve.

AVISOS AL PUBLICO.

Insiguendo lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Rentas y Arbitrios de Amortizacion en tres de julio último, á continuacion de la solicitud de D. Josef Antonio Pont, notario de los Reinos, vecino de la ciudad de Barcelona, debe abrirse en la de Mataró, la subasta para la venta vitalicia de la Contaduria de hipotecas de la villa de Tarrasa, sirviendo de base á los licitadores el ofrecimiento que dicho Pont ha hecho en cantidad de quinientos ochenta y seis reales veinte y dos maravedises anuales; dando principio los diez dias para la mejora del diezmo y medio diezmo en diez y nueve, y finirán en veinte y ocho del presente mes, y los quince para el cuarto comenzarán en veinte y nueve de este actual mes y acabarán

en trece del venturo diciembre; lo que se ha de saber al público, para que los que reunan la provididad y suficiencia necesaria, aunque no sean escribanos ni notarios, y quieran mejorar la cuota que va señalada por base, acudan durante los dias designados que les será admitida la postura que hiciere. Mataró 12 de noviembre de 1835. — El Baron de Biure.

No habiendo tenido efecto la compra de aceite para el alumbrado público de esta ciudad, que para el dia de ayer se anunció en los periódicos de ella del 16, los sugetos tenedores de dicho artículo que quieran venderlo, podrán acudir á la secretaría del Cuerpo Municipal, en la que se admitirán en pliegos cerrados hasta las doce y media del dia de mañana jueves 19, las proposiciones que quieran hacer de la cantidad y precio, junto con la muestra de dicho artículo, que deberán presentar al propio tiempo; previéndose que la Junta procederá con dichos requisitos al ajuste de la partida que reuniere las circunstancias de mejor calidad y mayor baratura. Barcelona 18 de noviembre de 1835.—El secretario interino, Cayetano Ribot.

Correos.—Administracion principal del departamento de Barcelona é islas de Mallorca y Menorca.

El sábado 20 del corriente saldrá de este puerto para Valencia, el laud Sto. Cristo del Grao, su patron Vicente Ramon Hilario, conducirá la correspondencia pública que con direccion á dicha ciudad, Madrid y provincias interiores se ponga en esta administracion hasta las cinco de la tarde. Lo que se pone en conocimiento del público para su gobierno. Barcelona 17 de noviembre de 1835.—P. O. del A. P.—Juan Pablo Maestre.

La Junta de armamento y recursos de este Principado, en sesion de este dia ha acordado se prevenga al público, de que todas las Corporaciones ó personas en particular que hayan hecho ó hagan en lo sucesivo algun ofrecimiento á la misma para atender á las necesidades de la patria, sobre el tanto por ciento de sus habéres; tenga á bien añadir á continuacion la cantidad fija á que ascienda aquella, á fin de que la contabilidad pueda obrar con mayor exactitud en sus operaciones. Barcelona 18 de noviembre de 1835.—Ramon Busanya, secretario.

Los cesantes y jubilados que tienen radicados sus habéres en la Tesoreria de Provincia, se servirán acudir á la misma para percibir la mensualidad de octubre último.

El paquete de vapor el Balear, saldrá de este puerto para el de Tarragona y Valencia el sábado 21 á las siete de la mañana: lo que se avisa al público para su inteligencia.

Abertura de registro. El martes próximo saldrá para Génova la polacra española Providencia, su capitan Jaim: Palet; el que tenga géneros para embarcar ó quiera ir de pasagero podrá conferirse con dicho capitan en la plaza de Palacio, que tratarán del ajuste.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Málaga en 11 dias el laud S. Pedro, de 40 toneladas, su patron Gabriel Melis, con trapos, lana y otros géneros. De Benicarló en 5 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron Alejandro Billoch, con algarrobas. De S. Luis de Marañon en 64 dias la polacra

Lince, de 125 toneladas, su capitán D. Pedro Maristany, con algodón y cueros á varios. Además 21 buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Queche español Virgen del Carmen, patron Juan Ramon Colom, para Cartagena con efectos y lastre. Laud S. Vicente, patron Josef Lacomba, para Castellón en lastre. Id. Concepcion, patron Bartolomé Bosch, para Mallorca en id. Además 21 buques para la costa de esta provincia, con trigo, esparteria, efectos y lastre.

Avisos. Una persona que tiene conocimientos de agricultura, ofrece cuidar de algun patrimonio ó porcion de tierra con el pacto de cobrar su salario al tanto de frutos si el dueño lo prefiere al de ser en dinero: es de abonada conducta é informará el inquilino del primer piso num. 18, de la calle de S. Rafael junto á la den Robador.

Una señora viuda sin familia que vive en el Call, num. 1, cuarto piso, entrando por la plaza de S. Jaime, tiene sobrante una sala con alcoba y un recuarto, con buenas luces, que cederá á uno ó dos señores de carácter, con cama y ropa blanca ó sin ella, al precio que se convengan.

Ventas. D. Antonio Soler que vive en la calle den Bot num. 5, tienda primera, informará de quien desea vender un arazon y otros útiles de taberna.

En la calle del Carmen num. 35, piso primero, frente de un cerragero, se vendenruiseños y polvos de superior calidad para mantenerlos.

Se vende un esterado nuevo de verano, varias mesas finas las unas y las otras ordinarias, cuadros, quinqués y otras frioleras, todo bien tratado: la persona á quien acomode podrá avisarse con el maestro zapatero Joaquin Valls, que vive en la calle de Escudellers, esquina á la Bajada del Palao.

Quien guste comprar una brida, una silla inglesa de las llamadas galapagos, un uniforme de infanteria de linea y dos morriones, confíase con el sastre que vive en la Rambla frente de Sta. Monica num. 103, junto al café de la Rosa.

En la calle den Ripoll tienda num. 5, frente el callejon del Infern, y en los dias de encante frente la Lonja por la parte de Palacio, se venden letras y color para marcar con brevedad la ropa.

Véndese perpetuamente una casa sita en la plaza de Sta. Maria de Sans: el escribiente de la plaza de S. Jaime dará razon.

Alquileres. En la calle den Serra num. 19, hay un almacén para alquilar: en el cuarto principal de la misma casa tienen las llaves.

Oñofre Vilá platero en la Plateria, dará razon de un segundo piso y obrador para alquilar en la calle de las Doncellas.

En la calle Nueva frente casa Galofre hay una cuadra buena para fabrica, y un primer piso para alquilar: en el segundo piso de la misma casa darán razon.

Quien quiera alquilar el segundo piso de la casa num. 14, de la calle de Aviñó esquina á la de Escudellers, podrá acudir á la misma habitacion, donde se le indicarán el precio y condiciones.

Se desea alquilar un piso primero ó segundo que esté situado en la Rambla ó calle del Conde del Asalto, ó de Fernando VII: la persona que quiera alquilarlo podrá presentarse en la libreria de D. Antonio Bergnes, calle de Escudellers num. 55.

Pérdida. En dicha libreria de Bergnes darán 20 rs de gratificacion y enseñarán el compañero al que les devuelva un pendiente de dos cadonillas con dos retratos grabados de bulto, que se perdió pasando por varias calles de esta ciudad.

Teatro. Con el plausible motivo de celebrarse hoy el agosto nombre de nuestra amada é inocente REINA Doña ISABEL II, estará la casa iluminada, y despues de una brillante sinfonia se cantará un himno patriótico; á continuacion la compañía española ejecutará la divertida comedia de Scribe: *El dia mas feliz de la vida*, en un acto; seguirá intermedio de baile nacional, y terminará tan amena funcion con el tercer acto de la ópera seria *Giuglielmo Tell*, música del Sr. Maestro Rossini. (Entrada á 3 rs.) A las 6½.